



N° 024/2-2022

A la empresa:

**INTERNET PARA TODOS S.A.C.**

RUC 20602982174

Av. Manuel Olgún 325 – Santiago de Surco

Al haberse cumplido un año de otorgada la certificación; al ser ratificada la vigencia y actualización del Modelo de prevención Antisoborno, a nivel nacional; y, al ejecutar el plan de acción para cada una de las oportunidades de mejora advertidas en la auditoria de certificación en 2021, se otorga la renovación de la Certificación Antisoborno de Empresarios por la Integridad.

Esta renovación de la Certificación es válida desde el 23/12/2022 hasta el 22/12/2023, revocable y condicionada a que la empresa cumpla con lo establecido por Empresarios por la Integridad en su Reglamento.

En Lima, Perú a los 5 días del mes de diciembre del 2022.

**Óscar Caipo Ricci**

Presidente del Consejo Directivo de  
Empresarios por la Integridad

